



Valparaíso, 17 de octubre de 2016

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de sus facultades reglamentarias, y en virtud de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Corporación, cito a US. a sesión especial que se realizará el lunes 17 de octubre de 2016, de 16:00 a 18:00 horas, con el objeto de considerar el proyecto de ley, iniciado en mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que exceptúa, por una única vez, la aplicación de las disposiciones que se indican de las leyes Nos 18.556 y 18.700. (Boletín N° 10927-06).

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados